

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A
REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2016

OBJETO:

SUMINISTRO DE TRANSPORTE MULTIMODAL PARA LA RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE ENVÍOS POSTALES Y CARGA EN CIUDADES SEDE REGIONAL, CENTROS OPERATIVOS, MUNICIPIOS (URBANO Y RURAL) QUE CONFORMAN LA REGIONAL NORTE PARA LA RED DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A, GARANTIZANDO LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL TERRITORIO NACIONAL EN CONDICIONES DE COBERTURA, ACCESIBILIDAD, CALIDAD Y PRECIO. ASÍ MISMO LOS SERVICIOS ADICIONALES QUE SE REQUIERAN A NIVEL NACIONAL”.

ADENDA No. 2.

Con fundamento en la Resolución 060 del 14 de diciembre de 2012 “Por la cual se reglamentan los procesos de Selección y Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.” y al Acuerdo 003 del 26 de enero del 2012 “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A.”, así como por las demás disposiciones civiles y comerciales que regulen la materia o resulten pertinentes y aplicables de acuerdo con las leyes colombianas, la suscrita presidenta, competente contractual y debidamente facultada, y

CONSIDERANDO

Que Servicios Postales Nacional – 4-72, dentro de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2016, está interesada contratar el: *“Suministro de transporte multimodal para la recolección y entrega de envíos postales y carga en ciudades sede regional, centros operativos, municipios (urbano y rural) que conforman la regional norte para la red de Servicios Postales Nacionales S.A. 4-72, garantizando la adecuada prestación del servicio en el territorio nacional en condiciones de cobertura, accesibilidad, calidad y precio. Así mismo los servicios adicionales que se requieran a nivel nacional”.*

Que el presupuesto oficial para este proceso es por la suma de **DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$10.962.760.289)**, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2188 de Mayo de 2016 y Certificado de Vigencias futuras expedido por el Jefe Nacional de Presupuesto de LA ENTIDAD.

Que la apertura de la convocatoria antes mencionada, se realizó mediante ACTA el día tres (03) de junio de 2016.

Que el Formulario de Preguntas y Respuestas se emitió y publicó en la página de la Entidad y en el SECOP el día Trece (13) de Junio de 2016, por medio del cual los Comités Técnico, Jurídico y Económico, dieron respuestas a las observaciones planteadas por la firmas interesadas en participar en el Proceso de Selección y se realizan modificaciones al Pliego de Condiciones Convocatoria Pública N° 003 de 2016.

Que la Adenda N° 01 al Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública N° 003 de 2016, se publicó en la página de la Entidad y en el SECOP el día Catorce (14) de Junio de 2016.

Que el cierre de la convocatoria antes mencionada, se realizó mediante ACTA el día diecisiete (17) de junio de 2016, donde se presentaron los siguientes proponentes:

1. OPERACIONES SERVICIOS Y LOGÍSTICA EN TRANSPORTES SAS
“OLT TRANSPORTES S.A.S”
2. CARGA MASIVA S.A.S
3. MERCO SERVITRANSA
4. UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES INTEGRADOS
5. SERFLETAR
6. SURENVIOS S.A.S
7. URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO S.AS – URBANEX
8. UNION TEMPORAL LOGISTICA EXPRESS
9. TKARGA LTDA

Acta que fue debidamente publicada en la página de la Entidad y en el SECOP el día veintidós (22) de Junio de 2016.

Que conforme al Cronograma de la Convocatoria en cita, modificado mediante ADENDA No. 2 del 22 de junio de 2016, y publicada en la página del SECOP y de la Entidad en la fecha antes enunciada, el plazo para las evaluaciones se prorrogó hasta el veintisiete (27) de Junio de 2016 y subsanar hasta el 29 del presente mes y año.

Que en aras de garantizar los principios de igualdad y demás de la contratación, la administración ha considerado conveniente prorrogar por dos (2) días más, es decir hasta el **uno de (1) de julio de 2016 a la 12:00 m**, el plazo para que los proponentes subsanen lo requerido por la Entidad.

Conforme a los anteriores considerandos es necesario expedir la PRESENTE Adenda N° 03, mediante la cual se modifica el Cronograma del Proceso, a partir de la fecha de SUBSANACIÓN a las propuestas, el cual quedará de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2016- TRANSPORTES		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE LA ACTIVIDAD
PLAZO PARA SUBSABNAR	Hasta el 01 de julio de 2016 a las 12:00 m	Diagonal 25G No. 95 A-55 Oficina de correspondencia y/o Email: contratación-72.com.co

PUBLICACION DE LAS EVALUACIONES	06 de julio de 2016	Diagonal 25G No. 95 A-55 Oficina de correspondencia y/o Email: contratación-72.com.co
TRASLADO EVALUACION DE PROPUESTAS	DEL 07 al 13 de julio de 2016	
DJUDICACIÓN	14 de julio de 2016 a las 10 a.m	Diagonal 25G No. 95 A-55 Oficina de correspondencia y/o Email: contratación-72.com.co

Los demás aspectos y condiciones del Pliego de Condiciones Convocatoria Pública N° 003 de 2016, que no hayan sido modificados con la Presente Adenda N° 03 continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los veintinueve (29) días del mes de Junio de dos mil dieciséis (2016).

Original debidamente firmado

ADRIANA MARÍA BARRAGÁN LÓPEZ
PRESIDENTA/ORDENADORA DEL GASTO

Aprobó: Alexandra Calvache España / Secretaria General.

Proyectó: Olivia Cruz Vital / Profesional Jurídico